Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 22 de agosto del 2007 con escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de septiembre del 2007.

Se dedica a la producción, fabricación, confección, comercialización, suministro distribución y enajenación a cualquier título de ropa, vestidos, ternos, uniformes, indumentarias, prendas, atuendos, calzado, bisutería, perfumes, artículos y accesorios personales, elementos, máquinas y equipos de electricidad y electrónica, artículos y accesorios personales, elementos, máquinas y equipos de electricidad y electrónica, artículos tecnológicos y programas de computación así como los bienes complementarios, accesorios o mejoras a los mismos.

Durante al año 2014, ha efectuado estrategias de comercialización a fin de llegar a nuevos segmentos del mercado ecuatoriano.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de Compañía alcanza 818 y 638 empleados respectivamente, entre ejecutivos, personal administrativo, comercial y operativo.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Bases de preparación de estados financieros

i) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Tiendec S. A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nivel1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Tiendec S. A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3 Inventarios

Los inventarios se registran al costo. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.4 Equipos e instalaciones

i) Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de equipos e instalaciones se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos e instalaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, de equipos e instalaciones son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii) Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de equipos e instalaciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Vehículos Vehículos	5

iv) Retiro o venta de equipos e instalaciones

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos e instalaciones es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) <u>Cuentas por cobrar comerciales a clientes</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos (prendas de vestir) en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende su mercadería un plazo de hasta 12 meses, se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar superiores a esta fecha.
 - (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por un préstamo entregado a la Compañía Inmodiamante S.A. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.
- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría;
 - (i) <u>Cuentas por pagar, proveedores comerciales:</u> Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 120 días.
 - (ii) Obligaciones financieras por pagar: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratadas a tasas de mercado y no existen costos de transacción significativos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado. Los intereses se prestan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.5.3 Deterioro de activos financieros

Tiendec S.A. establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar comerciales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene una provisión por deterioro de US\$952,889 y US\$191,877.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio.

i) Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con las misma autoridad tributaria.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.7 Beneficios a empleados

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

ii) Participación de los Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de prendas de vestir, productos que son vendidos y comercializados a través de las tiendas "RM" TIENDEC S.A., a nivel nacional.

2.9 Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 relevantes para TIENDEC

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE.

Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIF 15	Ingresos procedentes de contratos con Clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de	
	Intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16	Clarificación de los métodos aceptables	•
y la NIC 38	de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos:	•
	Aportaciones de los empleados	Julio 1.2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo	exceptions inneces
	2011 - 2013	Julio 1, 2014

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros.

Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

NIIF 15, "Ingresos Procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 lngresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que

representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización"

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19, "Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados"

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

3. <u>Estimaciones y Criterios Contables Significativos</u>

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Activos fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año y se realiza la revisión del análisis del deterioro de equipos e instalaciones.
- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía realiza un proceso de estimación estadística para la provisión de deterioro.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

4. Administración de Riesgos

En el curso normal de las operaciones comerciales, la Compañía considera que está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas o la calidad del producto, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación de la Compañía.

La Compañía también está expuesta a los siguientes riesgos:

4.1 Factores de riesgo operacional

La Compañía está expuesta a riesgos operativos controlados mediante la aplicación de medidas preventivas, que influyen directamente en la productividad de Tiendec S.A. La exposición de la Compañía al riesgo operativo se minimiza sustancialmente al mantener medidas de seguridad del trabajo las mismas que son de carácter preventivo, evitando de esta forma el ausentismo por enfermedades del trabajo.

4.2 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices y políticas definidas por la Gerencia adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio

La Compañía no está expuesta significativamente al riego de precios de mercancías puesto que, la mayor parte de mercaderías son adquiridas en moneda local, tienen una alta rotación y sus precios de venta son comparables con sus competidores del mercado local

(ii) Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas

Uno de los riesgos más comunes es el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros.

La Compañía se encuentra en un mercado con varios competidores, sus productos son de los más cotizados en el mercado, su participación en el mismo es muy importante lo cual implica que la Compañía asume el riesgo que se originen variaciones en su participación, conforme a las gestiones de penetración y posicionamiento de mercado de la competencia, para lo cual en el 2014 y 2013 su estrategía se centró en la calidad de sus productos y una adecuada estrategia de precios.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Compañía calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito resultante de la posibilidad de las partes incumplan sus obligaciones financieras. La exposición próxima de la Compañía al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2014 está representada por las cuentas por cobrar. La exposición de la Compañía del riesgo de crédito de dinero en efectivo se minimiza sustentablemente al asegurar que el dinero se mantiene con las instituciones financieras y que los clientes no extendieron los límites de crédito durante el periodo de reporte.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 46% del total de las ventas mensuales (2013: 47%). La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente significativo y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía sobre bases netas agrupados del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son flujos de efectivo no descontados.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31de diciembre de 2014	M enos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1año	Entre 1y 2 años	Entre 2 y 5 años
Obligaciones con instituciones financieras Proveedores y otras cuentas por pagar	150,687	904, 1 22 8,291,596	753,435	3,377,103	
	160,687	9,195,719	753,435	3,377,103	-
Al 31de diciembre de 2013					
Obligaciones con instituciones financieras Proveedores y otras cuentas por pagar	251113	904,122	3,366,995	3,616,489	1,568,858
	251,113	6,307,722	3,366,995	3,616,489	1,568,858

4.3 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Total préstamos y obligaciones financieras	4,551,377	8,486,579
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,933,702	5,403,600
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,378,365)	(1,402,023)
Deuda neta	14,106,714	12,488,156
Total patrimonio	4,199,290	2,462,782
Capital total	18,306,004	14,950,938
Ratio de apalancamiento	77.06%	83.53%

La disminución en el ratio de apalancamiento en el año 2014 se relaciona principalmente con la disminución de las obligaciones financieras y aumento del patrimonio en comparación al 2013.

5. Instrumentos Financieros

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

TIENDEC S. A. Notas a los Estados Financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de dicier	Al 31 de diciembre del 2014		mbre del 2013
	Corriente	No corriente	Corriente	No corrients
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,378,365	•	1,402,023	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por	10,272,699	2,715,985	9,751,083	1,826,908
Total activos financieros	11,651,064	2,715,985	11,153,106	1,826,908
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,444,437 10,933,702	3,106,940	2,417,633 5,403,600	6,068,946
Total pasivos financieros	12,378,139	3,106,940	7,821,233	6,068,946

Valor razonable de instrumentos financieros

De acuerdo a la Administración el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, obligación financiera, efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2014	2013	
Bancos Efectivo en caja	977,889	210,167	
Liectivo en caja	400,476	<u>1,191,857</u>	
Total	<u>1,378,365</u>	1,402,023	

7. <u>Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar</u>

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Corrientes:

	31 de diciembre de,		
	2014	2013	
Crédito directo (1)	9,561,559	6,520,892	
Tarjetas de crédito (2)	490,050	481,551	
Crédito (Tarjeta RM) (3)	239,622	623,414	
Otras cuentas por cobrar (4)	934,357	<u>2,317,103</u>	
	11,225,588	9,942,260	
Menos provisión por deterioro (5)	(952,889)	(191,877)	
Total	10,272,699	9,751,083	

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

No Corrientes:	31 de dicie	embre de,
	2014	2013
Otras cuentas por cobrar (4)	<u>2,715,985</u>	1,607,942

- (1) De acuerdo a la resolución No. JB-2012-2225 del 5 de julio del 2012 emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en la cual se establece que únicamente las instituciones financieras y la compañías emisoras de tarjetas crédito pueden actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito. Razón por la cual a partir del 13 de julio del 2012 la compañía otorga crédito directo a sus clientes.
- (2) Incluye las cuentas por cobrar a las entidades operadoras de tarjetas de crédito, por: i) Banco Pichincha US\$391,275 (2013: US\$319,345), ii) Banco del Pacifico US\$173,177 (2013: US\$104,563), iii) Banco Internacional US\$500 (2013:US \$21,435), y iv) otras operadoras US\$58,340 (2013: US\$36,206).
- (3) Corresponde a los saldos por cobrar de créditos a clientes otorgados con la Tarjeta RM hasta Julio del 2012.
- (4) Composición de otras cuentas por cobrar:

_	2014		20	13
_	Corriente No Corriente		Corriente	No Corriente
Préstamo otorgado (i)	474,973	1,078,439	473,495	1,511,999
Fideicomiso de Administración	387,728	-	218,966	-
Garantías	-	32,912		62,109
Otras	39,301	1,604,634	32,251	33,834
Anticipos	32,356	÷	1,592,391	
=	934,357	2,715,985	2,317,103	1,607,942

- (i) Préstamo otorgado a la Compañía Inmodiamante S.A. a una tasa de interés del 8.95% y pagos mensuales de capital e intereses hasta diciembre del 2017.
- (5) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	31 de dici	<u>31 de diciembre de,</u>	
	2014	2013	
Saldo al inicio del año Adiciones	191,877 761,012	131,543 <u>60,334</u>	
Saldo al final del año	952,889	<u>191,877</u>	

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios representan principalmente mercadería (Prendas de vestir) disponible para la venta y se encuentra localizada en la principales tiendas a nivel nacional y en su centro de distribución, las cuales asciende a US\$6,655,822 y US\$4,077,446 respectivamente.

TIENDEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

9. Equipos e Instalaciones

Un resumen y movimiento de equipos e instalaciones es como sígue:

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

10. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

	Interés	anual	Garantías	31 de diciembre	
<u>Institución</u>	2014	2013		2014	2013
	%	%			
A corto plaza					
EFG Bank	7.20	7.25	Prestamos sobre firmas	•	1,051, <i>7</i> 56
Pradubanco	8.95	8.95	Garantía de persona natural	367,334	374,507
Diners Club S.A.	8,5	8.5	Fideicomiso de flujos (1)	1,077,103	991,370
				1,444,437	2,417,633
A larga plazo					
EFG Bank	7.20	7.20	Prestamos sobre firmas	•	1,490,000
Produbanco	8.95	8.95	Garantía de persona natural	669,637	1,069,351
Diners Club S.A.	8.50	8.50	Fidelcomiso de flujos (1)	2,437,303	3,509,595
				3,106,940	6,068,946
				4,551,377	8,486,579

(1) Garantía a través de un fideicomiso por los flujos de las tarjetas Diners Club, Visa y MasterCard del Banco Pichincha.

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de:

	<u> </u>		
	2014	2013	
Proveedores Nacionales	9,444,936	5,047,145	
Proveedores del Exterior	1,329,161	244,927	
Otras cuentas por pagar (1)	159,605	111,529	
Total	10,933,702	<u>5,403,600</u>	

(1) Incluye: i) Sueldos por pagar US\$18,266 (2013: US\$17,307), ii) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por US\$93,420 (2013: USD\$68,377) y iii) Otros por US\$48,320 (2013: US\$25,844).

12. Impuestos

(a) Impuestos por cobrar

El rubro de cuentas por cobrar - impuestos, se compone de principalmente del Impuesto al valor agregado generado por las compras efectuadas, el cual al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ascendió a US\$304,794 y US\$99,884 respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Impuestos por pagar

El rubro de cuentas por pagar - Impuestos, se compone de:

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	31 de die	31 de diciembre de,	
	2014	2013	
Impuesto al valor agregado - IVA Retenciones	711,014 	337,624 231,990	
Total	<u>1,434,197</u>	569,614	

(c) Impuesto a la renta

La Composición del gasto impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ascendió a US\$702,132 y US\$270,862 respectivamente.

(d) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u> 2013</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	2,868,988	947,468
Menos - Participación a los trabajadores	(430,348)	(142,120)
Menos - Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		
Más - Gastos no deducibles (1)	752,869	425,842
	322,520	283,722
Base tributaria	3,191,508	1,231,189
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	702,132	270,862
Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta (2)	165,247	156,294
Impuesto a la Renta del año	702,132	270,862

- (1) Incluye básicamente los cargos efectuados en el año por la provisión de jubilación patronal y provisión por deterioro de las cuentas por cobrar.
- (2) La Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para el 2014 y 2013, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.6, ascendía a US\$165,247 (2013: US\$156,294); por lo que la Compañía incluyó en el estado de resultados integrales como Impuesto a la renta corriente causado el monto de US\$702,975 (2013: US\$270,862) correspondiente al impuesto calculado del año.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Aspectos Tributarios

Impuesto a la Renta

- Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.
- Deducibilidad de Gastos.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

No se considerarán deducíbles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.

Notas a los Estados Financiaros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
- Utilidad en la Enajenación de Acciones
- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Tarifa de Impuesto a la Renta
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,

En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
 - Efectuar una inversión de US\$100,000,000
 - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo.
 - Informe del Procurador General del Estado
 - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

 Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- Impuesto a los Activos en el Exterior
 - La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".
 - Impuesto a la Salida de Divisas
 - Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

(f) Legislación sobre precios de transferencia

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6,000,000 están obligados a presentar un estudio de precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

13. Obligaciones acumuladas

inicio	Increment os	<u>utilizaciones</u>	Saldo al final
7,496	482,393	(449,808)	150,082
2,120	430,348	(142,120)	430,348
9,616	912,742	(591,928)	580,430
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
3,562	71,217	(41,321)	136,459
1,738	33,050	(18,953)	35,835
3,300	104,267	(60,274)	172,294
6,100	315,430	(294,034)	117,496
7,908	142,120	(107,908)	142,120
800,	457,550	(401,942)	259,616
		Management of the Control of the Con	**************************************
4,291	51,840	(19,569)	106,562
2,463	5,772	(6,497)	21,738
6,754	57,612	(26,066)	128,300
	7,496 2,120 39,616 6,562 21,738 8,300 6,100 7,908 4,008 74,291 2,463 6,754	7,496 482,393 -2,120 430,348 -9,616 912,742 6,562 71,217 21,738 33,050 8,300 104,267 -6,100 315,430 -7,908 142,120 -4,008 457,550 -4,291 51,840 2,463 5,772	77,496

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	8.68%	7.00%
Tasa de incremento salarial	4.00%	3.00%
Tablas de mortalidad (1)	TB IESS 2002	TB IESS 2002
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	2 5 años	25 años

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u> Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u> 2014</u>	2013	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al 1 de enero	106,562	74,291	21,738	22,463
Costo laboral per servicios actuariales	52,508	47,697	13,217	4,773
Costo financiero	5,333	4,143	1,399	999
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	[27,944]	[19,569]	(519)	(6,497)
A 31 de diciembre	136,458	106,562	35,835	21,738

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo laboral por servicios actuariales	52,508	47,697	13,217	4,773
Costo financiero	5,333	4,143	1,399	999
Pérdida / (Ganancia) actuarial reconocida en resultados	-	-	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(27,105)	(19,569)	(4,485)	(6,497)
Al 31de diciembre	30,735	32,271	10,131	(724)

14. Patrimonio

i) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende 300,800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) Resultados Acumulados

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los ingresos se originan por la venta de mercadería por un valor de US\$31,446,722 y US\$21,668,159 respectivamente.

16. Costos y Gastos por Naturaleza

Un resumen de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
		•. •
Costos de ventas	17,218,022	12,378,471
Gastos administrativos	1,078,707	865,650
Gastos de ventas	<u>10,447,424</u>	<u>7,898,274</u>
Total	<u>28,744,153</u>	21,142,395

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014	Costo de ventas	Gastos administrativos	Gasios de <u>ventas</u>	<u>Total</u>
Inventarios	17,218,022			17,218,022
Gastos de personal		676,430	3,068,886	3,745,316
Arrendamientos		63,283	1,770,951	1,834,233
Servicios		51,862	3,033,228	3,085,090
Mantenimiento y reparaciones		37,820	827,656	865,476
Participación trabajadores		43,169	387,179	430,348
Honorarios		43,571	10,279	53,850
Gastos de viaje		92,430	34,917	127,346
Depreciaciones		9,148	72,629	81,777
Seguros		1,863	19,047	20,910
Diversos		59,131	1,222,654	1,281,784
	17,218,022	1,078,707	10,447,424	28,744,153
2013			•	
Inventarios	12,378,471	•	•	12,378,471
Gastos de personal	-	578,783	2,065,954	2,644,737
Arrendamientos	-	53,990	1,407,663	1,461,653
Servicios	•	27,706	1,554,185	1,581,891
Mantenimiento y reparaciones		50	1,206,750	1,206,800
Participación trabajadores	•	18,626	123,494	142,120
Honorarios		24,220	342,918	367,138
Gastos de vlaje	-	85,005	17,371	102,376
Depreciaciones	•	10,203	47,263	57,466
Seguros	•	1,549	19,994	21,543
Diversos	And the state of t	65,519	1,112,682	1,178,201
	12,378,471	865,651	7,898,274	21,142,396

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

17. Otros Ingresos y Egresos Operacionales

	31 de dic	31 de diciembre de		
	2014	2013		
Otros ingresos (1)	1,868,748	1,413,462		
Otros gastos (2)	(1,591,237)	(446,584)		
Total	<u> 271,511</u>	<u>966,878</u>		

- (1) Corresponde principalmente a ingresos generados por créditos atorgado a través del crédito directo RM.
- (2) Incluye principalmente rubros generados por manejo de crédito directo.

18. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (24 de abril del 2015) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

19. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y el informe de auditoría serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 28 de abril del 2015.